



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 040/2025 de fecha 26 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 040-005/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 147/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000385, CON ID N° 454.305.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1146/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 20 de junio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 228/2025, de fecha 20 de junio de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 147/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000385, con ID N° 454.305; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna identificada como Expediente NOT-7124-2024-000045, de fecha 30 de agosto de 2024, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000385”, recepcionado en fecha 04 de setiembre de 2024;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 149-2/2024, de fecha 29 de octubre de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 21.910.025.000.- (Guaraníes veintiún mil novecientos diez millones veinticinco mil);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000385”, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 454.303;

Que, por Memorando CA/N° 5000027622/2024, de fecha 09 de setiembre de 2024, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 352 “Productos Farmacéuticos y Medicinales”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2347/2024. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 040/2025 de fecha 26 de junio de 2025.

RESOLUCIÓN C.A. N° 040-005/2025

Que, por Resolución C.A. N° 042-011/2024, de fecha 18 de setiembre de 2024, se resolvió: *“Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 147/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000385, con ID N° 454.305; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 147/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000385, con ID N° 454.305, previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas a través de la Nota Interna CA/N° 042-0474/2024 d fecha 18 de junio de 2024 Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas” su modificación y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y su difusión a través del Sistema Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...”;*

Que, conforme al Acta de fecha 20 de mayo de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 10:00 y hora fin 10:52 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 147/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000385, con ID N° 454.305;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. DUTRIEC S.A.
2. H - PAR S.A.C.I.
3. INDUFAR C.I.S.A.
4. LABORATORIOS DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
5. NL PHARMA S.A.
6. VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE
7. PROSALUD FARMA S.A.
8. LIBRA PARAGUAY S.A.
9. DALLAS S.A.
10. MEDICAL SUPPLY S.A.
11. QUIMFA S.A.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 040/2025 de fecha 26 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 040-005/2025

12. FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.
13. MEGALABS PARAGUAY S.A.

Que, por Resolución C.A. N° 034-006/2025, de fecha 05 de junio de 2025, entre otras cuestiones se adjudicaron los Ítems N° 2, N° 6 y N° 7, de la Licitación Pública Nacional N° 147/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000385, con ID N° 454.305;

Que, en fecha 19 de junio de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe Final de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Rectores” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la siguiente sugerencia:

1. Declarar desierto el ítem N° 1, conforme al Artículo 56° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; Inc. a) “No se hubiere presentado oferta alguna”;
2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 147/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000385, con ID N° 454.305, a las empresas DUTRIEC S.A., LABORATORIOS DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A, MEGALABS PARAGUAY S.A., QUIMFA S.A., PROSALUD FARMA S.A., MEDICAL SUPPLY S.A., NL PHARMA S.A., y DALLAS S.A., por un monto total de G. 12.847.500.000.- (Guaraníes doce mil ochocientos cuarenta y siete millones quinientos mil) IVA Incluido, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, previa reprogramación presupuestaria, conforme al Anexo I del Informe de Evaluación;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 19 de junio de 2025, del

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 040/2025 de fecha 26 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 040-005/2025

Memorando DOP/COP/N° 228/2025, de fecha 20 de junio de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó dar curso favorable a la propuesta elevada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística - Dirección Operativa de Contrataciones; así mismo, dispuso autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 147/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000385, con ID N° 454.305, a las empresas DUTRIEC S.A., LABORATORIOS DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A, MEGALABS PARAGUAY S.A., QUIMFA S.A., PROSALUD FARMA S.A., MEDICAL SUPPLY S.A., NL PHARMA S.A., y DALLAS S.A., por un monto total de G. 12.847.500.000.- (Guaraníes doce mil ochocientos cuarenta y siete millones quinientos mil) IVA Incluido; por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, previa reprogramación presupuestaria, conforme al Anexo I el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Declarar desierto el ítem N° 1, conforme al Artículo 56° de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"; Inc. a) "*No se hubiere presentado oferta alguna*".-----

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 040/2025 de fecha 26 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 040-005/2025

- 3°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notifique de la presente Resolución a las firmas adjudicadas detallando los documentos que deberán presentar para las firmas de los mismos.-----
- 4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.-----
- 5°) Establecer que la administradora de los Contratos será la C.P. Cynthia Beatriz Flecha Rodríguez, con C.I. N° 1.497.038 – Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.-----
- 6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 7°) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de sus áreas técnicas respectivas, imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.-----
- 8°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 9°) Comunicar a quienes corresponde y archivar.-----

SC/rr/pb.7

FDG.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ
Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO I

DUTRIEC S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
3	1114	10000166	51121715-003	ENALAPRILATO (ENALAPRIL INYECTABLE)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Carbid 2,5 fabricante: Dutriec S.A. procedencia: Nacional	42.000	84.000	26.500	2.226.000.000
MONTO TOTAL GUARANIES: (DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS MILLONES) IVA INCLUIDO										2.226.000.000

LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
3	1114	10000166	51121715-003	ENALAPRILATO (ENALAPRIL INYECTABLE)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: CARDIETIC fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY	25.200	50.400	26.500	1.335.600.000
MONTO TOTAL GUARANIES: (MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO										1.335.600.000

MEGALABS PARAGUAY S.A

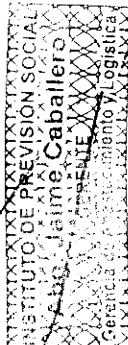
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
3	1114	10000166	51121715-003	ENALAPRILATO (ENALAPRIL INYECTABLE)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Lotrial fabricante: Roemmers S.A.I.C.F. procedencia: Argentina	16.800	33.600	26.500	890.400.000
MONTO TOTAL GUARANIES: (OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO										890.400.000

PROSALUD FARMA S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
4	1063	10000201	51101807-003	FLUCONAZOL SOLUCION INYECTABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: FLUCONAZOL 200MG/100ML PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY	9.625	19.250	85.000	1.636.250.000
MONTO TOTAL GUARANIES: (MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL) IVA INCLUIDO										1.636.250.000

QUIMFA S.A

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
4	1063	10000201	51101807-003	FLUCONAZOL SOLUCION INYECTABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: SPIROLAC 200 fabricante: BEKER PRODUCTOS FARMACO HOSPITALARES LDTA procedencia: BRASIL	5.775	11.550	85.000	981.750.000
MONTO TOTAL GUARANIES: (NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) IVA INCLUIDO										981.750.000



Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565

Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

María Eugenia Cardozo
Sec. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.S. - O.N.S.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaría Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUAI

MEDICAL SUPPLY S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
4	1063	10000201	51101807-003	FLUCONAZOL SOLUCION INYECTABLE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: FLUCONAZOL DEMO 200MG/100ML. fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA procedencia: GRECIA	3.850	7.700	85.000	654.500.000
MONTO TOTAL GUARANIES: (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL) IVA INCLUIDO										654.500.000

NL PHARMA S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
5	9418	10000232	51142148-003	ACIDO HIALURONICO INYECTABLE	unidad de medida: Unidad presentación: JERINGA PRE CARGADA	marca: MAXIOSTENIL fabricante: YOO YOUNG PHARMACEUTICALS Co. Ltd. procedencia: REPUBLICA DE KOREA	14.100	28.200	109.000	3.073.800.000
MONTO TOTAL GUARANIES: (TRES MIL SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO										3.073.800.000

DALLAS S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
5	9418	10000232	51142148-003	ACIDO HIALURONICO INYECTABLE	unidad de medida: Unidad presentación: JERINGA PRE CARGADA	marca: MAXIOSTENIL fabricante: YOO YOUNG PHARMACEUTICALS Co. Ltd. procedencia: Republica de Korea	9.400	18.800	109.000	2.049.200.000
MONTO TOTAL GUARANIES: (DOS MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO										2.049.200.000

Monto total adjudicado en la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 147/24 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 113000385, con ID N° 454.305, de Gs. 12.847.500.000 (GUARANIES DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Abg. Jaime Caballero
 GERENTE
 Oficina de Asesoramiento y Logística

Fabrizio Andreotti
 Abog. Mat. E.S.J. 18.565 -
 Dirección Jurídica -
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

María Luján Cardozo
 Seccc. Planificación de Suministros de Salud
 D.G.M.I.S. - D.A.S.S.

[Signature]
 Gerencia Operativa de Compras y Bienes
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 M.G. C.P. Graciela Nieves
 Secretaria Interna del
 Consejo de Administración